



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica S.A., ("Gamesa") a través de su filial norteamericana Gamesa Technology Corporation, Inc. e Iberdrola, S.A. ("**Iberdrola**") han suscrito con fecha de hoy un acuerdo para el suministro por Gamesa de 101 aerogeneradores, modelo G-97-2.0 MW y por una potencia total de 202 megavatios, en principio destinados al parque eólico "Baffin" que Iberdrola promociona en el sur de Texas. La entrega de los aerogeneradores está previsto que se produzca a mediados de 2014.

En Zamudio (Vizcaya), a 9 de octubre de 2013

Ignacio Martín San Vicente
Presidente Ejecutivo